

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR, PROPIETARIO RAFAEL CUTIERI

Año IV

PUNTARENAS, COSTA RICA, VIERNES 27 DE SETIEMBRE DE 1900

Nº 402

H. MARIÑO & MAS

Agencia de fletes

PARA TODOS LOS PUNTOS
DE LA REPUBLICA

Representantes

Comisionistas

Casa de don Buenaventura Cordero

TELEFONO Nº 5

ALAJUELA COSTA RICA

AVISO

Compro estampillas usadas del país, y de los demás Estados de Centro América, á 50 céntimos el ciento.

Puntarenas, 29 de Julio 1900.

JUAN SERRANO C.

Dr. Benigno Tamayo

—MÉDICO Y CIRUJANO—

Despacha en el

HOTEL Mc. ADAM

JUAN SUÑOL

AGENTE COMISIONISTA

Desde el 10 del corriente agosto dedicará especial atención á la compra y venta de mercaderías y productos del país, ofreciendo la misma actividad á las grandes como á las pequeñas comisiones.

Su larga experiencia en asuntos de aduana, le permitirán verificar el envío de mercaderías con puntualidad y por medio de buenos arrieros.

Para el desalmacenaje de grandes lotes, precios convencionales. Solicita Agencia de periódicos. Oficina, calle de Piedra Casa de doña Petra García (P2z.)

TRIUNFO

DE

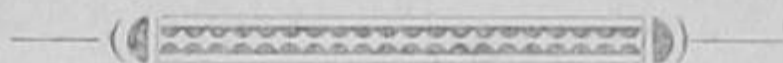
LOS LIBERALES COLOMBIANOS

MIGUEL H. CESPEDES

Ha recibido nuevos géneros de seda. Merinos labrados y lisos, de colores y negros. Muselinas con seda. Géneros de fantasía. Gazas finas, de colores y blancas. Cuellos puños y corbatas para señora y caballeros; y un sin número de artículos propios para lucir en las próximas fiestas.

Puntarenas, agosto 8 de 1900

ULADISLAO GUEVARA



Ofrece al público porteño un completo y magnífico surtido de mercaderías en el establecimiento que acaba de abrir en los bajos de la casa de don Manuel Barahona. Novedades de última moda. Precios sin competencia.

MAN CHONG SING & Co

La tienda más surtida, y que siempre tiene más existencia de artículos frescos.

Acaba de recibir *CASIMIRES* muy finos, *ALFOMBRAS* y muchos géneros de gusto para todos los usos.

Por cada vapor vendrá siempre algo nuevo de ALEMANIA, FRANCIA, NUEVA YORK Y SAN FRANCISCO.

AVISO

Por mutuo convenio y por escritura pública otorgada ante el notario don José León Quezada, queda separado de mis negocios don Emilio de Merzeville.

Por consiguiente mi casa continuará sus operaciones bajo mi propio nombre.

AGUSTIN GUIDO.

Puntarenas, agosto 13 de 1900.

EDITORIALES
DE
EL PACIFICO

AGRICULTURA

Siendo subido el número de nuestros abonados q' se dedican á la agricultura y creyendo de interés lo publicado por Mr. Fautauf sobre la nueva planta forrajera, *bejuco salado*, no dudamos en reproducirlo en nuestras columnas de honor.

Helo aquí:

"*El Estado de Coahuila*, de México, acaba de publicar un interesante artículo sobre una nueva planta forrajera que no necesita de riego.

Esta nueva planta es el *chaparro salado australiano*, propia para terrenos salinos y de aire seco, con la nueva cualidad de ser muy resistente y capaz de alcanzar gran crecimiento en cualquier clase de tierras y bajo cualquier medio climatológico.

La planta es de gran fuerza nutritiva. Al principio no la comen los animales, pero en todos los casos, y ésto está demostrado por multitud de experimentos, rápidamente se desarrolla en ellos un apetito voráz por ese forraje, igual á lo que sucede desde luego en los puercos, carneros y vacas, tan afectos á él, y lo que pasa con varias aves de corral como las gallináceas, que dejan toda otra clase de alimentos, aun en el mismo maíz, por preferir el del chaparro.

He aquí lo que sobre el particular dice el profesor Ferro, en un interesante artículo de inestimable utilidad para los criadores y dueños de terrenos.

En California, Colorado, Nuevo México, Montana, Idaho, Utah, Carolina del Sur y Florida, donde varios particulares han hecho experimentos sembrando el nuevo forraje, dicen haber obtenido resultados tan ventajosos y benéficos, que consideran la aclimatación del nuevo forraje en los terrenos improductivos por secos y estériles, como una verdadera fundición de la naturaleza.

Una sola mata del *chaparro salado australiano*, es bastante para cubrir una área de 500 pies cuadrados en una sola estación; dejando un enraice de seis ú ocho pulgadas de espesor, sobre poco más ó me-

nos. Permanece verde todo el invierno y por medio, rinde 20 toneladas por acre.

El ganado que se ceba con el *chaparro salado*, tras de producir una carne de exelente calidad, si es de lana, la produce en cantidad abundantísima; siendo muy de notar, tratándose de otros animales, que los caballos que desde jóvenes se crían con él parece q' adquieren una fuerza inexplicable. La planta, que entre sus propiedades cuenta muy marcada la de absorber por completo el álcali del terreno que lo nutre, hace que un suelo en que nunca haya sido posible tener cosecha alguna, por lo salino, se encuentre de pronto convertido en terreno productivo en las ventajas que son de suponer para el propietario que antes contara solamente casi con un fundo despreciable.

Tan sorprendentes han sido los resultados obtenidos por la experiencia á este respecto, en los Estados Unidos, que fajas enteras de terrenos áridos antes, hoy puede decirse que son unas praderas.

Y de tanto mayor estimación es el *chaparro salado* para nuestros campos, como que para radicarlo en cualquier terreno basta arar ligeramente la tierra al sembrarlo, dejándole el demás trabajo para su desarrollo, á la naturaleza; pues como hemos dicho, ni necesita de agua para crecer, ni de cuidado alguno de la mano del hombre para desarrollarse.

Está calculado que con una libra de semilla puede llenarse un acre de terreno.

Después hablaremos de la manera como debe prepararse la tierra donde se siembra el *chaparro salado australiano*, si se quiere obtener mayor éxito, y nos ocuparemos con la atención debida de cuáles son los Estados y sus límites, Chihuahua y Durango, propios para ser utilizados con el cultivo de la nueva planta forrajera, parando muy particularmente la atención en los terrenos salitrosos, que hoy como se sabe, son del todo improductivos."

E. FAUTEUF.

PALABRAS

Las pronunciadas por el joven peruano don Jesús Balbuena, al

abrir la Velada que á beneficio suyo se dió en *El Casino*, las publicamos de seguida, á ruego de algunos de sus amigos.

"Respetable auditorio:

Una fuerza superior é incomprendible me llena el alma de gratas sensaciones, sensaciones que vienen á amortiguar la profunda tristeza q' me agobia. Lejos de mi patria por una de tantas anomalías que se presentan en la vida del hombre, llegué á vuestras playas, que han sido para mí como las que divisa el náufrago cuando sus fuerzas flaquean y sus esperanzas se desvanecen, como la espuma de las olas. Hoy, ansioso de volver á mi hogar, he llamado á vuestros caritativos sentimientos, y mi esperanza ha vuelto á renacer.

Habéis contribuído á que im anhelo se realice acudiendo presurosos á ofrecerme vuestro óbolo que compromete eternamente mi gratitud.

Perdonad si esta velada no quedase á vuestra entera satisfacción. No quiero daros las gracias en este momento, porque ellas vendrán en cada una de las ondas del océano cuando en las playas de mi patria recuerde á Puntarenas.

Ejecución

DEL GENERAL JACINTO CASTRO.

El domingo 2 del mes en curso, cuando en el país reinaba el orden más completo y el principio de autoridad era en todas partes respetado, el general Jacinto Castro, Subsecretario de la Guerra, encargado, además, interimamente de la Secretaría de la Comandancia General de la República de San Salvador y Comandante de la 1ª Brigada de Artillería, cometió el delito de sedición y rebelión, pretendiendo al favor del poder confiado á su honor y á su patriotismo y abusando de la confianza en él depositada, adueñarse de los cuarteles de esta capital.

No respondieron á sus planes los Jefes y oficiales de dichos cuarteles en el momento mismo en que creyó que iba á realizar sus propósitos favorecido por la elevada posición militar que ocupaba. Naturalmente, un hecho tan escandaloso causó en la sociedad impresión profunda, y el Gobierno en cumplimiento del deber ineludible, siguiendo la

ruta que le señala éste, ordenó la instrucción del proceso y sometió al reo á un Consejo de Guerra; el cual, después de llenar todos los trámites legales, sentenció al culpable á ser degradado y á padecer la pena de muerte.

La ley severa é inflexible, salvadora de la pública tranquilidad y de la honra del ejército, se ha cumplido ya. La honra militar ha quedado ilsea y la vindicta pública ha visto cumplida su sentencia. El desgraciado que manchó su nombre ha pagado su culpa, y las leyes, lo mismo que la sanción social, han caído sobre quien faltó en medio de los triunfos de la paz y de la armonía de los salvadoreños á sus altos y sagrados deberes.

No sin grau pena, el Comandante General de la República ha tenido que confirmar el fallo supremo del Consejo de la Guerra. El deber y el acatamiento á la ley están sobre toda consideración.

Cúmplenos como órganos del Gobierno decir que este está satisfecho de la conducta del ejército lo mismo que de los demás empleados y de la sociedad en general, pues de todos los ámbitos de la República le han llegado voces de protestas y de condenación por el acto escandaloso de que hablamos, acto que dicho sea de paso, ha sido de carácter aislado, de modo que solamente ha servido para probar el prestigio del Gobierno, y para levantar muy alto el honor militar del ejército que ha visto satisfecho el castigo de una culpa sin ejemplo.

CRONICA

Cobros. Un joven de buena conducta y aplicado al trabajo, se hace cargo en San José de cobros pequeños ó grandes. Esta Redacción se compromete á remitirlos por correo.

Viaje. Don Simón Amador se propone hacer un viaje de negocios á San José. Se lo deseamos muy feliz y productivo.

Rumores. Antier corrían rumores de que el general Ortiz se había alzado contra Zelaya, en León; pero más tarde supimos, de fuente fidedigna que no es verdad tal alzamiento, pues Ortiz se encuentra fuera de Nicaragua.

y porque á los nicaragüenses no les gustan los políticos dudosos ó de color indefinido.

Regalo. Ayer oímos decir que el señor don Roberto Castro J., piensa hacer un regalo al Hospital de *San Rafael*, en dinero efectivo el día de su cumpleaños.

Nuestros aplausos para don Roberto, si lleva á efecto ese acto tan caritativo.

Medicina. La botica que era antes de don Manuel Barahona, y que ahora gira bajo la firma de Barahona y Ruiz, acaba de recibir un surtido de drogas, medicinas patentadas y artículos de farmacia de primera calidad, frescos y variados.

Enfermo. En San José se encuentra enfermo de gravedad el doctor Bartolo M. Marichal.

Deseamos que el amigo recupere pronto la salud perdida.

Zarzuela. La Compañía Llorca se ha regenerado.

Parece que está cosechando muchos aplausos y que continuará trabajando en *El Nacional*.

Peligro. Según estudios microbacteriológicos recientemente hechos, se han obtenido pruebas fehacientes de que en las telas de araña se encuentra casi siempre el bacterio del tétano, el cual es recojido del suelo en las patas de las arañas.

Es una costumbre muy generalizada el poner copos de telas de araña sobre las heridas para contener la hemorragia. Una revista alemana, de donde ésta noticia ha sido tomada, dice que ofrece al público el descubrimiento, como una alerta al vulgo y para evitar que nadie se exponga á tan terrible infección.

Lo de la carne. Naturalmente que debían enojarse los destazadores de carne chiricana, por el suelto de nuestro número anterior; pero ¿que vamos á hacer?

Estamos en la obligación de denunciar todo lo que perjudique al público, porque del público se sostiene esta Empresa.

Muchos de los pesadores aseguran que fué una res solamente la que salió enferma.

Ahora llamamos la atención al doctor Benigno Tamayo, para que en unión de quien crea conveniente se sirva examinar los ligados á una ó dos reses de las chiricanas,

y luego nos haga el favor de contestar á esta pregunta: *la epidemia disintérica reinante hoy, ¿se deberá en parte á lo pésimo de la carne del ganado chiricano? y ¿tiene ese ganado caquexia, ó nó?*

Por ésto le quedaremos, tanto el público, como nosotros, altamente agradecidos.

De Nicaragua. Don Agatón León C. se ha separado de la Redacción de *El Progreso* y lo ha sustituido don Salvador Lejarza.

—En Granada fué prohibido el destace de cerdos por haberse encontrado muchos enfermos, y se había empezado á desarrollar una epidemia intestinal.

—Don Alejandro Argüello dejó de existir en Granada.

Congreso. El Congreso Pano Americano que debía celebrarse en Méjico en Octubre del presente año, ha sido aplazado para octubre de 1901, por iniciativa del gobierno americano.

Dos Chilenos. El joven Federico Córdovez, chileno, quien á principios de la guerra Sud-Africana fué á prestar sus servicios en el ejército inglés, está en calidad de prisionero en las filas boers; en cambio el joven oficial Federico Soto, de la misma nacionalidad, se alistó en las tropas del Transvaal, y hoy es capitán de artillería boer, y pertenece á la división del bravo general Dewet.

Restablecido. Don M. H. Céspedes se encuentra ya restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

Nos alegramos.

Reproducción. Reproducimos lo referente á la traición del que en vida fué general Jacinto Castro, que ya lo teníamos levantado de días á trás. Es verdad que ha visto la luz pública en otro diario; pero no obsta para que dejemos de trasmitirlo á nuestros abonados.

Cablegramas. Probablemente empezaremos á publicar en *El Pacifico*, desde el 1º del mes entrante las noticias cablegráficas del exterior, el mismo día que lleguen á San José.

Ya hemos empezado á trabajar en ese sentido.

"La Mascota"

ALMACEN DE ABARROTES

Pone á disposici3n de su numerosa clientela y á precios sin competencia los artículos siguientes:

Arroz Carolina	c/ 9 00 quintal
Jab3n Americano	.. 7 50 ..
Candelas "Coco"	.. 9 50 ..
Cerveza Leona	.. 45 00 ..
.. Estrella	.. 47 00 ..
F3sforos Globo, grandes	.. 14 00 ..
.. .. mediano	.. 12 50 ..

además de un completo surtido renovado constantemente, estos precios es entendido que son al contado.

Puntarenas, setiembre de 1900.

EL PROPIETARIO, **S. H. Viniestra**

El Nuevo Mundo

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un variado y escojido surtido de conservas alimenticias y proviciones para familias, de las marcas más acreditadas de Europa y Estados Unidos.

Perdiz en aceitunas y otras preparaciones.
 Codornices.
 Pichones.
 Pavo trufado en galantina.
 Pavo asado.
 Gallina en varias clases.
 Liebre
 Ternera
 Buéy
 Mero.
 Merluza.
 Anguilas en salsa tártara.
 Bacalao á la vizcaína.
 Atún.
 Calamares en su tinta.
 Chorizos de Extremadura.
 Extractos de carne.
 Langostas.
 Mortadella italiana.
 Camarones secos, encurtidos y en tomate,
 Salm3n.
 Ostiones.
 Sardinas trufadas á la americana y francesa.
 Sardinas á la Vatel, en aceite, en tomate y trufadas
 Corned beef.
 Boiled beef.
 Petit pois, frances intaliano y español.

Frijolitos verdes.
 Hongos secos y al natural, franceses é italianos.
 Espárragos españoles.
 Pimientos morrones de Calahora.
 Aceitunas sevillanas trufadas y al natural.
 Jam3n Glacé.
 Queso franc3s en latas.
 Frutas en su jugo y almíbar.
 Jaleas finas españolas é inglesas.
 Turr3nes de Jij3n y Alicante.
 Mantequilla de Milán.
 Salsas de tomate é inglesa.
 Encurtidos ingleses, españoles é italianos.
 Quesos de Holanda, Parmeyano, Americano é Ingl3s.
 Jamon en pernil.
 Tocino salado.
 Aceites de oliva refinados y triplerefinado.
 Aceites clase extra superior.
 Galletitas finas en latas de 1 libra.
 Gran surtido de vinos y licores, entre los que sobre sale el afamado *Scotch Whisky*.
 Se recomienda entre las diferentes clases de cerveza, las marcas *Salvator* y *Baviera* por su delicado y esquisito sabor sin igual.

Puntarenas, Agosto 22 de 1900.

JUAN J. BORBON M.
 Ofrece sus servicios al público como Procurador Judicial.
 También se hace cargo de toda clase de comisiones.
 Oficina casa de don Rafael Dent.

¡¡ OJO !!

Habiendo recibido un magnífico y variado surtido de materiales de relojería, tengo el honor de ofrecerlos á mis clientes en particular, y al público en general. Mis favorecedores encontrarán en mi taller de relojería (contigua á la Botica de Puntarenas) un esmerado y activo servicio.

H. BRICEÑO M.

Vinatería California

Vendo á precios de costo: vinos, Oporto, Angélica, Moscatel, Jeréz, Málaga y vino tinto de California.
 Precios sin competencias.
 Docena de botellas \$ 7-00
 ... surtida de clases .. 7-50
 Cada botella .. 0-60
 Dirección. Plazuela del Parque frente al Nuevo Mundo.

En la herrería de Mauro Oviedo, se necesita un joven de 12 á 14 años de edad que haga los mandados de la casa, además de darle los alimentos y vestuario aprende un oficio útil. Que sea honrado se exige.
 Puntarenas, setiembre 21 de 1900.